

NOTAS ECONÓMICAS

30%

más de pasajeros esperan movilizar en Semana Santa Tax Individual y sus empresas aliadas.

BURSÁTIL

OPA POR GRUPO NUTRESA SUMÓ 513 ACEPTACIONES

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) precisó que al cierre de la semana, la Oferta Pública de Adquisición (OPA) por acciones del conglomerado de alimentos contabiliza 32,3 millones de especies que están en manos de pequeños inversionistas, dispuestos a venderlas. Estas equivalen al 7,06% de las acciones en circulación.

EMPLEO

OFRECEN 1.527 OPORTUNIDADES LABORALES

La Agencia de Empleo y Emprendimiento de Comfenalco Antioquia explicó que son oportunidades dirigidas a bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales en cargos administrativos y operativos. En el Valle de Aburrá hay 953 ofertas laborales, en el Suroeste 14, en el Magdalena medio otras ocho vacantes.

EDUCACIÓN

OPEN ENGLISH DONA \$500 MILLONES EN LICENCIAS

El aporte está dirigido a los emprendedores locales de la Comuna 13 en Medellín, que han recibido la donación a través de la organización Terrazas Verdes. Medellín fue lista en el año 2022 como una de las ciudades con menor índice de dominio del inglés entre las principales ciudades latinoamericanas.

BALANCE

BBVA REALIZÓ INVERSIONES RÉCORD EN COLOMBIA EN 2023

El establecimiento bancario ejecutó una inversión histórica en financiación sostenible, movilizandolos recursos por \$6,7 billones, lo que representó un aumento de 98% frente a los \$3,4 billones logrados en 2022. También realizó una inversión histórica en sus programas sociales al sumar \$13.400 millones durante 2023.

El Gobierno se impuso en la dura Asamblea que tuvo ayer Ecopetrol

En una elección cantada a favor del gobierno, fueron aprobados los nuevos miembros que harán parte del órgano directivo. También se dio luz verde al pago de un dividendo extraordinario.

Por ALEJANDRA ZAPATA QUINCHÍA

En medio de un ambiente tenso, donde se escucharon chiflidos, aplausos y abucheos, ayer se llevó a cabo la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol. El encuentro estuvo permeado por un conjunto de situaciones que han impactado a la petrolera, y que van desde la fuerte caída (42,8%) que tuvieron las ganancias en 2023, las dudas sobre la plancha de candidatos del Gobierno y el informe entregado por la firma británica Control Risks.

Al inicio de la reunión, algunos accionistas minoritarios pidieron aplazar la elección de la Junta Directiva y la reforma estatutaria que pretende cambiar el objeto social de la empresa, así como discutir el informe de la consultora británica que recomienda evaluar el retiro de Ricardo Roa como presidente. Sin embargo, luego de una votación, se decidió continuar con el orden del día tal como estaba previsto.

Después de 8 horas de intervenciones, los accionistas comenzaron a votar por los puntos más álgidos, siendo uno de los principales la elección de la nueva junta para lo que resta del periodo 2021 - 2025.

Pese a las dudas y polémica que generó dicha plancha, finalmente fue aprobada (ver fotos). Y es que el Gobierno, siendo el accionista mayoritario de la petrolera (88% de las especies), puede hacer valer su mayoría por encima de los accionistas que han expresado reservas.

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, defendió la lista y afirmó que cada uno de estos candidatos cumple con los requisitos que establece el reglamento estatutario, así como el cumplimiento de por lo menos uno de los requisitos complementarios. No obstante, varios de los accionistas minoritarios siguieron cuestionado la conveniencia de estos nombres en el directorio.

De hecho, se presentaron 26 intervenciones de los accionistas minoritarios. Juan Pablo Loa Vargas, uno de ellos, sostuvo que se están irrespetando los procedimientos y se incumple el reglamento en cuanto al perfil y calidad de los candidatos.

“Los accionistas no pueden postular candidatos de forma individual y usted (el MinHacienda) acaba de confesar que no tuvo una plancha completa, pues se cambió a por lo menos dos personas de forma individual, cuando se tenía que haber cambiado toda la plancha, según la normativa”, manifestó Loa.

Otro de los que votó en contra de esta plancha fue Colfondos, en representación de los



JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA
Independiente



ÁNGELA MARÍA ROBLEDO
Independiente



LUIS ALBERTO ZULETA
Independiente



EDWIN PALMA
No independiente



MÓNICA DE GREIFF
Independiente



GUILLERMO GARCÍA
Independiente



GONZALO HERNÁNDEZ
No independiente



ÁLVARO TORRES
Independiente



LILIA TATIANA ROA
No independiente

del órgano directivo de la petrolera. “Nos alegra que, por primera vez, un ingeniero de petróleos pueda hacer parte de la Junta Directiva. Siempre hemos sido excluidos por las multinacionales que siempre manejan la industria petrolera. Recuerden que Ecopetrol fue fundada por los trabajadores y siempre nos montan la élite”, manifestó Jarvie Rivera, de la Escuela de Ingeniería de Petróleos (UIS).

Así quedaron los dividendos

La Asamblea también aprobó el proyecto de distribución de utilidades propuesto por la compañía. De esta manera, a los accionistas les distribuirán del 60% de la utilidad neta de la petrolera, es decir, 11,4 billones de pesos, que corresponden a 278 pesos por acción, como dividendo ordinario.

Adicionalmente, teniendo en cuenta el escenario de precios vigente y la situación de liquidez, se aprobó un dividendo extraordinario, de naturaleza excepcional, correspondiente al 7,3% de la utilidad neta de la compañía, equivalente a 34 pesos por acción, para un total de 312 pesos por especie.

También se aprobó la opción alterna del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, quien propuso que el pago de dividendos a accionistas minoritarios no fuera en tres cuotas iguales sino en dos: el 3 de abril y el 26 de junio.

Por su parte, para el accionista mayoritario (el Estado) se propone el pago a más tardar el 31 de diciembre de 2024, teniendo en cuenta la calendarización de pagos del saldo de la deuda del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Fepc).

Así mismo, se aceptó la propuesta de la Junta de constituir una reserva ocasional por \$11,9 billones, destinada a brindar soporte a la sostenibilidad financiera de la compañía y flexibilidad de su estrategia.

Al cierre de esta edición se estaban decidiendo los cambios en el objeto social de Ecopetrol, y se presume que con los votos del gobierno sería aprobada.

fondos de pensiones y cesantías.

“Votamos en contra de los candidatos propuestos por el Ministerio de Hacienda, ya que a juicio de esta administradora de fondos de pensiones se considera que los nominados no cum-

plen con el perfil profesional y total de experiencia técnica en el sector energético y de hidrocarburos”, expresaron.

Pero también hubo minoritarios que celebraron que trabajadores ya puedan hacer parte